

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad, a través de su filial Enel Green Power Perú, ha resultado adjudicataria del derecho a suscribir contratos de suministro de energía, por un plazo de 20 años, para la generación de 126 MW de energía eólica, 180 MW¹ de energía solar fotovoltaica y 20 MW de energía hidroeléctrica, en virtud de la licitación pública promovida por el gobierno peruano a través del organismo regulador de la inversión en energía "OSINERGMIN". Con un total de 326 MW adjudicados en la licitación, EGP se convertirá en el año 2018 en el principal actor en energías renovables en Perú y en la única empresa operando en el país con proyectos en tres tecnologías renovables diferentes.

EGP invertirá, aproximadamente, 400 millones de dólares norteamericanos (USD) en la construcción de las instalaciones renovables, que se espera entren en funcionamiento en 2018, lo que se encuentra en línea con las inversiones descritas en el actual plan estratégico de la Sociedad. Los contratos de suministro a 20 años adjudicados a EGP, otorgan derechos para la venta de volúmenes específicos de la energía generada por las plantas.

El proyecto eólico de Nazca se construirá en el distrito de Marcona, que se encuentra en la zona costera del sur de Perú (Departamento de Ica), una zona que goza de altos recursos eólicos. Este proyecto, con una capacidad total instalada de 126 MW, una vez en funcionamiento, generará alrededor de 600 GWh anuales, evitando así la emisión de, aproximadamente, 370.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

El proyecto de 180 MW de energía solar fotovoltaica Rubí se construirá en el distrito de Moquegua, que se encuentra en la zona sur del Perú (Departamento de Moquegua), una zona que goza de altos niveles de radiación solar. Una vez en funcionamiento, la instalación solar generará, aproximadamente, 440 GWh anuales, evitando así la emisión de alrededor de 270.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

El proyecto hidroeléctrico de Ayanunga, con una capacidad aproximada de 20 MW, se construirá en el distrito de Monzón, que se encuentra en la zona central de Perú (Departamento Huànunco). Una vez en funcionamiento, la planta hidroeléctrica generará alrededor de 140 GWh anuales, evitando así la emisión de aproximadamente 109.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

¹ 180 MW en corriente directa que corresponden a aproximadamente 144 MW en corriente alterna

Perú tiene un enorme potencial renovable que continúa estando, en gran medida, sin explotar. La mencionada licitación forma parte de los esfuerzos del país para diversificar su matriz energética mediante el aumento de la cuota de renovables hasta un 5% para el año 2018 (desde su actual 2%), en línea con los objetivos establecidos por el Decreto Legislativo 2008 1002.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 18 de febrero de 2016.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.